

circunstancias q. el dño apetece p. el desempeño de el
encargo: Concurrio Dictaminaron y conformaron
los señores D. Mig. Joaquín Sanchez, D. Juan Ortúño,
D. Antonio Azorin, D. Pedro Ortúño, D. Josef Ortega
D. Juan Soriano, D. Xpbal Maria, D. Feliz Ortega
D. Juan Ortúño Alqual m. maior etc

El Sr. D. Josef Diaz Dijo: q. por quanto el numero de
en no q. ai existentes q. son tres, y era nombra m.
hecho en D. J. q. Yaque, contempla suficiente numb.
y es de parecer no se haga nombra m. alguno y proveya
el nombra m. q. se haga en qualquiera de los
pretendientes y suplicaba al Sr. Alc. maior se
le libre testim. de todo el acuerdo

El Senor D. Juan Muñoz Dijo: q. proveya y pro
veyo el nombra m. hecho p. los señores arriba
mencionados en Mig. de Ortega p. Concurrier
en D. J. me Ortega Puche en quien el q. e pone
nombra, las circunstancias q. el they apetece de
Cavallero hisodalgo, y ser persona idonea para el
desempeño del oficio

El Sr. D. Juan Spuche Dijo: q. nombra p. Dña Ci
cibania ad D. J. me Ortega Puche, por Concurrier
superiora la circunstancia de Cavallero hiso
dalgo

Y qual m. pasó la villa a nombrar persona para la
Escritania vacante p. muerte del ciudadano Josef Ortega
Gil en fuerza de la renuncia hecha de oficio